NACIONAL

Se pagarán en renta más de 800 mdp por el edificio del INAI, el cual está valuado en 490 mdp: Julieta Del Río

29 de agosto de 2024 · 3 min de lectura



La comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) Julieta Del Río reveló que se pagarán 683 millones de pesos, con un pago inicial de 127 millones de pesos, por el arrendamiento del edificio que alberga al Instituto, mientras que el inmueble esta valuado en 490 millones de pesos.

En entrevista exclusiva para los medios públicos con el periodista Jenaro Villamil, la comisionada señaló que tras su llegada al INAI demandó que este contrato fue firmado en 2012 por 20 años (240 meses forzados), por lo que, aunque desaparezca el órgano autónomo, se deberá pagar por ocho años más.

Del Río relató que en diciembre del año pasado también presentó una solicitud ante la Auditoría Superior de la Federación para un análisis interno del INAI debido a las inconsistencias y omisiones por parte del Comité de Ética que encontró.

Entre los hallazgos, Julieta Del Río describió que ubicó inconsistencias en los servicios de limpieza que se prestan en el organismo. Relató que los trabajadores de limpieza tenían jornadas de 10 o más horas y al momento de revisar el contrato reveló que se había acordado la prestación del servicio de casi el doble de las personas que realmente realizaban la limpieza, por lo que presentó su queja.

La comisionada recordó que presentó un estudio para llevar a cabo la "Reingeniería del INAI" para ahorrar 270 millones al año del presupuesto, incluso añadió que el Instituto podría funcionar únicamente con cinco comisionados y aseguró que “lucharán hasta el final”.

> *Julieta Del Río (@JulietDelrio) señaló que presentó un estudio para llevar a cabo la "Reingeniería del #INAI" para ahorrar 270 millones al año del presupuesto. "La sociedad en su conjunto necesita estos derechos [...] y necesitamos que la gente sepa que, aunque ya no va a estar...*
>
> ***CANAL CATORCE. (@CANALCATORCEMX) — AUGUST 29, 2024***

En este sentido, la comisionada aseguró que la colegialidad no garantiza la autonomía del INAI, sino que se garantiza "teniendo hombres y mujeres honestas".

"Es una lucha al interior entre ponencias, porque al final ya no sabes si se persiguen los indicadores para ver quién resuelve más o si se privilegia el resolver de acuerdo con la sensibilidad", agregó.

Las preocupaciones de Del Río ante la desaparición del INAI

Norma Julieta Del Río apuntó que "hay preocupación" ya que las funciones del Instituto volverán a la Secretaría de la Función Pública cómo ocurría antes y señaló la necesidad de que la Plataforma Nacional de Transparencia siga existiendo.

Del Río explicó que si bien, los comisionados del INAI no son políticos, al ser propuestos por facciones parlamentarias en el Congreso de la Unión, la dinámica interna del Instituto se politiza.

Además, destacó la importancia de que no desaparezca quien cuide la transparencia y la información de las y los mexicanos y agregó que "si somos institucionales y no perseguimos otro objetivo más que, de verdad, la defensa de los derechos, no nos debe importar el cargo, sino el encargo de defenderlos".

Versiones Públicas | INAI: fin de un ciclo
Canal Catorce

Canal Catorce is funded in whole or in part by the Mexican government.

Watch on

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/se-pagaran-en-renta-mas-de-800-mdp-por-el-edificio-del-inai-el-cual-esta-valuado-en-490-mdp-julieta-del-rio
Descargado el 22 de noviembre de 2026.